República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Número: IF-2020-36694477-APN-DNAV#SGP

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 8 de Junio de 2020

Referencia: DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2020-35736957 OLAS DE LUNA

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 194/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia OLAS DE LUNA, propiedad de ALICIA DELIA LAVILLA Y MATÍAS ARIEL MESÍAS S.H.,CUIT Nº 33-70726549-9, legajo N° 10953 , habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2020-35736957- -APN-DDE#SGP, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.olasdelunaviajes.tur.ar.

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Telefono movil: 1135359758

Web: : olasdelunaviajes.tur.ar

Mail: matias@olasdeluna.com.ar

Facebook: olasdelunaturismopersonalizado

Instagram: @olasdeluna/

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.
Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/20, vigencia otorgada por normativa vigente.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.06.08 09:55:16 -03:00

Maria Cecilia Diaz
Directora Nacional
Dirección Nacional de Agencias de Viajes
Secretaría General

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.06.08 09:55:10 -03:00